

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Nasca, 17 de Octubre del 2019.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 277 - 2019- ME-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP/D.**

**SEÑOR(A)** : Prof.....  
Director (a) de la I.E. N° .....

**ASUNTO** : 3era Evaluación de Seguimiento de los Aprendizajes.

**REF.** : Convenio entre la empresa Marcobre y UGEL Nasca  
Plan de Trabajo 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a su persona para saludarlo (a) cordialmente y según la referencia comunicar que la UGEL Nasca, estará aplicando la 3era Evaluación de Seguimiento de los Aprendizajes a los estudiantes de 2do grado de Educación Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas, según el siguiente detalle:

NIVEL Y GRADO	COMUNICACION	MATEMATICA	CIENCIA Y TECNOLOGIA
2do grado de Educación Secundaria	21 de octubre del 2019	22 de octubre del 2019	23 de octubre del 2019

Asimismo, estos resultados deben ser procesados y sistematizados, para ser presentados por el director(a) a la comunidad educativa en la jornada de reflexión, y remitirlo a los especialistas de la UGEL Nasca v/o correo electrónico, teniendo como plazo máximo el día 28 de octubre del presente

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*Celinda Yolanda Garayzar Flores*

Mg. Celinda Yolanda Garayzar Flores  
Directora del Programa Sectorial III  
UGEL – Nasca

CYGF/DPS-III-UGELN  
RCN/DPS-II-AGP.  
EAR/ISEC.